

Innovaciones en Evaluación. El caso de Odontología Social III

Andrea C. Maino

Analía M. Cachia

Anibal Díaz

Facultad de Odontología de Rosario.UNR. Argentina

andreaacmaino@gmail.com

Evaluación de los estudiantes

Sistema de evaluación, instrumento de evaluación, error

Resumen

Odontología Social III, de la Facultad de Odontología de Rosario realiza una actividad basada en contenidos académicos y prácticas de extensión en la comunidad. Los objetivos de la misma buscan el aprendizaje académico y la formación personal, ética y ciudadana de los estudiantes cuyo foco principal es el Aprendizaje- Servicio (Cecchi, 2006).

Esta cátedra desarrolla en escuelas un programa de promoción de la salud junto con el aprendizaje de contenidos necesarios para su realización.

A partir de 2011, se ha diseñado al interior del programa de evaluación de la cátedra, un sistema para observar la apropiación de la teoría y la práctica. Los instrumentos evaluativos son pruebas escritas tradicionales semiestructuradas y ejercicios de simulación divididas en tres parciales referidos a las tres unidades de la materia que evalúan el trayecto cognitivo que realizan los estudiantes de 3° año al cursar la asignatura. Para esto, se produjo un reordenamiento de los contenidos de la materia por unidades (3 en total) y por temas (correlativos)

Los supuestos epistemológicos para la construcción de este sistema se basan en evaluar los aprendizajes desde el trabajo y retrabajo con los errores como indicador de dichos procesos y como ventana que permite observar lo que sucede en el pensamiento del aprendiente y el docente en relación a la tarea, permite considerar lo acontecido con la lectura y la interpretación de los datos disponibles (Camilloni A., 2004). Este trabajo apunta a la descripción de este sistema en una primera etapa para posteriormente realizar un análisis que permita comprobar la validez y la confiabilidad de los instrumentos del sistema de evaluación con el objetivo de institucionalizar esta tarea.

Abstract

The faculty in charge of Social Dentistry III course (Odontología Social III) at Facultad de Odontología de Rosario (Rosario's School of Dentistry) performs an activity based on academic

contents and also outreach community programs. The objectives pursued, which focuses mainly on the Service learning model (Cecchi, N. 2006), are academic learning and personal, ethical and community-oriented development of the students.

The school teachers staff promotes a health advocacy program in schools along with the teaching of any content deemed necessary for the application of such program.

As part of an internal evaluation program of the course, and since 2011 a system started to be designed and applied with the idea of monitoring the assimilation of theory and practice. The evaluation tools are traditional, semi-structured written examinations and mock exercises divided into three mid-term exams which are based on three units of the subject matter. These examinations were found useful to evaluate the cognitive path that third-year students follow when taking the course. For this purpose, a rearrangement of the subject content was done by units -3 in total- and by correlated themes.

Extenso

Odontología Social III, de la Facultad de Odontología de Rosario realiza una actividad basada en contenidos académicos y prácticas de extensión en la comunidad. Los objetivos de la misma buscan el aprendizaje y la formación personal, ética y ciudadana de los estudiantes de 3° año de la carrera, cuyo foco principal es el Aprendizaje- Servicio, que implica, la organización de un servicio como mediador de llegada a la comunidad sostenido en tiempo y espacio institucional (Cecchi, 2006)

Ese servicio, adquiere su forma en el desarrollo de un Programa Permanente de Promoción de la Salud Bucal en escuelas primarias de Educación General Básica situadas en la ciudad de Rosario y constituye la actividad principal de la cátedra.

En función de esto, los contenidos conceptuales refieren a temáticas vinculadas a la Estrategia de Atención Primaria de la Salud Bucal, promoción de la salud y epidemiología. Los mismos se enseñan y aprenden en los trabajos prácticos y clases teóricas.

Los textos con los conocimientos teóricos básicos y guías de procedimientos para las prácticas fueron elaborados por el equipo docente y se hallan en un cuaderno ordenado por temas, es la base sobre la que los estudiantes harán la capacitación y formación que requiere el cursado de esta materia. Ese cuaderno y sus textos se matizan, rectifican, e incluso invalidan, de forma periódica, por el propio progreso de las disciplinas y las transformaciones sociales que acontecen.

El programa académico está organizado en tres unidades subdivididas en temas; así la unidad 1 parte del tema I al IV, la unidad 2 va del tema V al tema IX y la unidad 3 va del tema X al tema XIII.

La dinámica de los trabajos prácticos se explica en el siguiente cuadro donde el **programa 1** es el programa académico y el **programa 2** es el programa de salud bucal que se lleva a cabo en las escuelas.

Actividades	Lugar de cursado
Entrenamiento clínico y trabajo teórico en el trabajo práctico y en clases teóricas	Facultad
Aplicación del programa 2 Retrabajo teórico constante del programa 1	Escuelas publicas y privadas
Evaluación de contenidos del programa 1 y 2	Facultad
Intervenciones grupales educativas programa 2	Escuelas
Foros intercomisiones y devolución por medio de un informe a las escuelas	Facultad

El programa 1 se evalúa con parciales individuales, estos poseen un eje articulador de los contenidos de la asignatura.

La evaluación del Programa Permanente Educativo y Preventivo(programa 2), consta de un trabajo escrito de producción grupal que pasa a integrar los contenidos del programa 1 y son evaluados, una vez terminados los trabajos prácticos. El programa 2 se puede traducir en datos epidemiológicos de perfiles de salud-enfermedad-atención de la población junto con análisis descriptivos y observaciones de las actividades educativas realizadas.

A nivel institucional, en 2005, quedó expresado en la resolución N° 060/005 de Comisión Directiva de la Facultad de Odontología en el Artículo 3 que: "... en los casos de alumnos que no hayan podido cumplir con el 100% de las practicas preclínicas y pos clínicas, los profesores titulares podrán dar recuperatorios, dicho porcentaje es sobre la totalidad de los requisitos establecidos por cada cátedra

Y el Artículo 4 recomendó que: "... una vez evaluado cada uno de los exámenes parciales los profesores titulares con la intervención del equipo docente de la cátedra a su cargo procederán a convocar a los alumnos que no lo hubiesen aprobado para comunicarles los errores cometidos y señalar las posibles causas de los mismos a fin de posibilitar sean salvados en los recuperatorios.

A partir de 2011, haciéndose eco de esa resolución se reformuló el programa de evaluación de la cátedra en lo concerniente a la instancia de parciales, y se diseñó un sistema facilitador del análisis en la apropiación de la teoría y la práctica en los estudiantes, permitiendo detectar obstáculos.

El nuevo sistema consta de un soporte informático basado en Access y Excel que permitió tramitar automáticamente el puntaje obtenido por el estudiante en cada parcial e informa los errores. (Zimmermann E., 2011).

El instrumento de evaluación es la prueba escrita tradicional semiestructurada con preguntas objetivas, ya que se puede probar la calificación asignada y mostrarla al interesado de forma que resulte inobjetable. Son pruebas de recordación conceptual que se construyen con cuestionarios donde se responde con conceptos que pueden indicar fundamentaciones y análisis y con ejercicios de simulación. (Pérez Alvarez,1997).

Son tres parciales correspondientes a las tres Unidades de la materia que permiten valorar el trayecto cognitivo que realizan los estudiantes al cursar la asignatura. La importancia del examen escrito da la posibilidad de la objetivación del conocimiento permitiendo una distancia reflexiva y el trabajo oral posterior para volver al escrito.

Y aquí acordamos con B. Peterfalvi(1997) cuando dice que: "...la alternancia entre la palabra oral y producción de escritos, por el soporte mutuo que representan una para la otra, facilita la aparición y la estructuración de un pensamiento distanciado..." Y profundiza:

“...los momentos de discursos orales en situaciones de intercambio dentro de pequeños grupos, favorecen la fluidez de las ideas, mientras que consignar la palabra en textos escritos las estructura y permite retener datos sobre los cuales se podrá echar una nueva mirada en otra fase del trabajo. Esto ayuda a tomar conciencia de las evoluciones o los contrastes y facilita la adopción de una postura reflexiva. El paso de un soporte simbólico a otro contribuye a tomar esa distancia...”

Para esto, se llevó a cabo una tarea sobre la construcción de los parciales, se produjo un reordenamiento de los contenidos de la materia por unidades (3 en total) y por temas correlativos como se describió arriba. Cada parcial se configuró a partir de 4 cuestionarios y permitió un muestreo representativo sobre los contenidos trabajados en el conjunto de los estudiantes. Cada cuestionario consta de 5 temas, a su vez cada tema posee 4 consignas lo que hace un total de 20 consignas por parcial.

Desarrollo del proceso de evaluación

1° instancia: Parcial con 5 temas cada uno con 4 consignas

Para aprobar cada parcial se deben tener el 60% del tema aprobado, esto supone que al no responder dos consignas correctas recuperará el tema completo

Realizada la corrección se pasa a la

2° instancia: Examen Recuperatorio

5 temas aprobados-----parcial aprobado

4 temas aprobados-----parcial aprobado recupera tema o preguntas o ambos

3 temas aprobados-----parcial aprobado y recupera temas o preguntas o ambos

2 y 1 temas aprobados ----- recupera todo el parcial

3° instancia: los temas y las preguntas no aprobadas en la primera o segunda instancia se recuperan en un momento previo al examen final. Ese momento es a elección del estudiante

Una vez transcurrida la 1° instancia es decir la toma del parcial, las estrategias destinadas a trabajar los obstáculos comienzan por dedicarle un espacio de tiempo a la devolución grupal de los problemas surgidos en los conocimientos y en la instancia individual de lectura con cada estudiante para hacer consciente por donde circuló el error que ellos definan el modo de superarlo: si hubo falta de lectura, de comprensión del concepto, falta de tiempo, pasar por alto partes del texto no terminar de leerlo, por ejemplo. Según Camilloni (2004), los errores pueden ser de tipo conceptual, metodológico, de cálculo o de interpretación.

Los supuestos epistemológicos se asientan sobre los *modelos constructivistas*, estos hacen hincapié, en posicionarse desde el aprendizaje y no desde la enseñanza contrariamente a los anteriores, por no eliminar el error y darle un estatus mucho más positivo. Señalan su significado didáctico y el que queden registros de su aparición es de importancia para poder darles tratamiento. El concepto de emplear la corrección minuciosa para detectar errores constructivos, permite al estudiante tomar conciencia sobre sus propias dificultades de modo de reconstruir conceptos, procedimientos y actitudes.

Siguiendo a Astolfi, el error es indicador y analizador de procesos intelectuales al aparecer como *síntomas* interesantes de los obstáculos con los que se enfrenta el pensamiento de los alumnos.

Aclarando que: ... En lugar de una fijación (“algo neurótica”) en el distanciamiento de la norma, se trata de profundizar en la *lógica del error* y de sacarle partido para mejorar los aprendizajes. La idea esencial al considerar el error desde un punto de vista constructivista es renunciar a lo que Piaget denominaba el “*n’importe quisme*” (noimportaquismo). Por extrañas que parezcan las respuestas, se trata de buscarles sentido, de encontrar las operaciones mentales de las que ellas son la pista.

Si bien los modelos de aprendizaje constructivistas (que no son uniformes), el error adquiere el estatus de indicador de tareas intelectuales que los alumnos van resolviendo y de los obstáculos con que se enfrenta su pensamiento a la hora de resolverlas. Esto hizo decir a Michel Sanner: *En pedagogía, si se quiere que la noción de obstáculo epistemológico sea operativa, no basta con reconocer el derecho al error, sino que se debe emprender el camino del conocimiento real del error* (Sanner, 1983).....”

Esto es, desplazar el interés sobre el síntoma para buscar la causa de los errores de modo que le permita al estudiante reconstruir nociones

Este trabajo apunta a la descripción de este sistema de evaluación, cuya metodología contribuye a centrar el proceso de acreditación en relación a los objetivos propuestos por el programa. La evaluación, al brindarle a los estudiantes información sobre sus construcciones

erróneas, se posiciona desde el aprendizaje pero tiene un efecto sobre la enseñanza ya que revisa los esquemas mediadores de los docentes.

Esta experiencia es inédita en la Facultad de Odontología de Rosario en donde no se han realizado experiencias de esta índole.

Referencias

Astolfi Jean Pierre (2004): El “error”, un medio para enseñar. Díada/SEP Biblioteca para la actualización del Magisterio.

Camilloni A.R.W compiladora (1997): Los obstáculos epistemológicos de la enseñanza. Gedisa Editorial. Buenos Aires.

Cecchi N., Lakonic J., Pérez D., Rotstein J:(2009) El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la acción. Buenos Aires Ediciones Suárez.México, 2004, pp. 7 -25

Pérez Alvarez S.(1997): Planificación participativa y coevaluación integradas en educación. Ediciones Braga. Buenos Aires.

Pruzzo de Di Pego V. y Steffanazzi R. (1997): La perspectiva político pedagógica de la evaluación de calidad: una propuesta en marcha. En: Rev. IICE Año VI N°10.

Zimmermann Eduardo L. y col. (2011) (2012)(2013): Cuaderno Odontología Social III. Departamento de Odontología Social, Preventiva y Sanitaria. 2011. Impresiones FOR.